

NORMAS DE PUBLICACIÓN A PARTIR DE ENERO DE 2016.

ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS.

INTRODUCCIÓN DEL ARTÍCULO

- **SECCIÓN** (mayúsculas y negrita).
Fuente: Times New Roman. Tamaño: 14.

- **TÍTULO** (mayúsculas y negrita).
Fuente: Times New Roman. Tamaño: 14.

- Nombre y Apellidos (minúsculas) del autor o autores.
Nombre de la institución a la que pertenece/n.
Fuente: Times New Roman. Tamaño: 12.

- Imagen de portada (con su descripción).

- *Palabras clave/ Keywords* (máximo cinco) en español e inglés.
 - ✓ Separadas por comas y en orden alfabético.
 - ✓ Fuente: Times New Roman. Tamaño: 10.

- **Subtítulo** (minúsculas y negrita).
Fuente: Times New Roman. Tamaño: 12.

- *Resumen/Abstract* en español e inglés.
En cursiva. Entre ambos no debe exceder el espacio de un folio.
Fuente: Times New Roman. Tamaño: 12.



CUERPO DEL ARTÍCULO.

- Fuente: Times New Roman. Tamaño: 12.
- Interlineado: 1,5
- Sangría: 1.
- **Títulos** de los apartados en negrita y minúsculas.
- Párrafos: espaciado anterior y posterior de 6 puntos.
- **Nombres propios**: en negrita y cursiva únicamente la primera vez que aparezca en el texto. Posteriormente se dejará igual que el resto del texto, para evitar un abuso de negrita y cursiva.
- Palabras *entre comas*: se pondrán en cursiva.
- *Fragmentos de texto* en cursiva.
- “*Citas de autores*”: en cursiva y entre comas.
- **Referencias**¹ indicadas en notas a pie de página, nunca en el propio texto. Se utilizará siempre el sistema latino (nunca anglosajón).

¹ Ejemplos de citas:

a) Libros:

ALONSO, B.; CARLOS, M.C.; PEREDA, F.: *Patronos y coleccionistas. Los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005, p. 100.

b) Trabajos en volúmenes colectivos y/o revistas:

HERNÁNDEZ FRANCO, J.: “Conflicto, consenso y persuasión en la Castilla moderna. Aproximación a través de los estatutos de limpieza de sangre”, GUILLAMÓN ÁLVAREZ, F.J.; RUI BAÑEZ, J.J. (Eds.): *Lo conflictivo y lo consensual en Castilla. Sociedad y poder político 1521-1715*. Murcia, Universidad de Murcia, 2001, p. 184.

GARRIDO RAMOS, B.: “Familias Maldonado y Fonseca en la noble ciudad de Salamanca”, *ArtyHum Revista Digital de Artes y Humanidades*, nº 16, Vigo, 2015, pp. 125-141.

c) Cuando la obra está realizada por más de 3 autores:

VV.AA.: *Historia de las religiones de la Europa Antigua*. Madrid, Ed. Cátedra, 1994.

d) Tesis doctorales inéditas:

ARCE SAÍNZ, M.: Vicente Rojo. (Tesis doctoral s.p.). UNED, 2003.

e) Para citar documentos de archivo:

ACHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (en adelante A.R.C.M) Fondos Inclusa, Leg. 680, carpeta 2, fol. 5, AZUELA, S.S.: *Cuenta de los gastos de mayordomía*. Madrid, julio de 1802.

f) Citas de artículos de prensa.

Cuando se cita un artículo firmado:

APELLIDO, Inicial del nombre: "Título del artículo", *Título del periódico o revista*, nº, día-mes-año, p./pp.

Cuando se cita un artículo anónimo:

"Título del artículo", *Título del periódico o revista*, nº, día-mes-año, p./pp.

g) Citas de leyes.

En el caso de estudios relacionados con el Patrimonio Cultural es importante citar la legislación referente a los temas tratados. En primer lugar se cita el país, el título, la publicación, la fecha de publicación, el número y la página. Ej.:



- ✓ Fuente: Arial. Tamaño: 9.
 - ✓ No deben repetirse las referencias, después de citar por primera vez la obra, se utilizarán las abreviaturas correspondientes: *Ídem*, *Ibídem*, *Op. cit...* seguido del número de página de la obra.
-
- Imágenes: insertadas en el propio texto, con su correspondiente descripción y autoría de la misma (no es necesario indicar aquí el link o enlace de procedencia, ya que se inserta en la Ficha del artículo).

CONCLUSIÓN DEL ARTÍCULO.

- **Conclusiones:** añadir una o más conclusiones del texto.
- Agradecimientos (si los hubiera).

BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA.

- ✓ Ambas: Times New Roman. Tamaño: 10.
- ✓ Ordenar las referencias por orden alfabético.
- ✓ Cuando se trate de varias obras de un mismo autor las referencias se ordenarán por año. Ej.:

España. Ley 13/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de Junio de 1985, nº 155, p. XXX.

h) Citas de materiales audiovisuales.

Programas de radio y televisión:

Nombre del programa. Responsabilidad (periodista que realiza la entrevista). Entidad emisora, fecha de emisión. Ej.: *Del mar a la mesa: pesca y salazones en el mundo romano*. Mar Zarzalejos. Canal Uned, 13 de mayo de 2011.

Grabaciones:

APELLIDO(S), Nombre: *Título*. [Designación específica del tipo de documento]. Lugar, editorial, año.
Ej.: AGUILERA ARILLA, M^a J.: *Geografía y medio ambiente* [Videograbación]. Madrid, UNED, 2009, 1 CD.

i) Direcciones de las citas de material bibliográfico disponible en Internet:

se harán en cursiva, reproduciendo la totalidad de la dirección URL, y especificando la fecha del último acceso:

HISMETCA. *Historia de la métrica medieval castellana*, GÓMEZ REDONDO, F. (Dir.): Centro de Estudios Cervantinos, <http://www.centroestudioscervantinos.es/quienes.php?dpto=6&idbtn=1120&itm=6.1> [09/11/2013].

j) Si no hay responsable principal en una obra:

se hará constar el título en primer lugar, seguido de lugar de edición, editorial y año.



GOLDSWORTHY, A.:

- 1998: *The Roman Army at war 100 BC-AD 200*. Oxford, Oxford University press.
- 2005: *Grandes generales del ejército romano: campañas, estrategias y tácticas*. Barcelona, Ariel.

En caso de coincidir más de una obra en el mismo año, se ordenarán alfabéticamente y agregando “a”, “b”, “c”... tanto en la bibliografía como en las notas al pie de página en el texto. Ej.:

FAJARDO, H.:

- 1856a: *Camila O’Gorman...*
- 1856b: *Camila O’Gorman manuscrito...*

- ✓ WEBGRAFÍA: Indicar motivo y fecha de consulta. Ej.:

Consulta de textos.

www.artylum.com

[Fecha de consulta: 28/06/2015].

- ✓ Indicar la portada con su correspondiente descripción:

Fuente: Times New Roman. Tamaño: 10.

**Portada: ...*

